

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2022/942 *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 del actual mes de marzo se ha resuelto delegar en don José Contreras López, Concejál de Comunicación, Participación Ciudadana y Medio Ambiente de este Ayuntamiento, para asistir a la Junta General del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos Jaén Sierra Sur, el jueves día 10 del actual mes de marzo, a las 10 horas en el Salón de Actos de la sede de la Diputación Provincial de Jaén, sito en Calle Hurtado, núm. 27 de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 9 de marzo de 2022.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.